



**SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO
INTEGRAL DE LA FAMILIA**



CANDELARIA, CAMPECHE

2021 - 2024

EN USO DE LA FACULTAD QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN XIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE CANDELARIA, TENGO A BIEN NOMBRAR AL:

C. MARTHA PATRICIA CHAN CRUZ

**RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE CANDELARIA,
CAMPECHE.**

CON TODAS LAS FUNCIONES Y ATRIBUCIONES CORRESPONDIENTES AL CARGO DESIGNADO ESTABLECIDAS EN EL REGLAMENTO Y DEMÁS MARCO JURÍDICO APLICABLE, CON LA REMUNERACION QUE ASIGNA LA PARTIDA RESPECTIVA DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS VIGENTE, CON VIGENCIA A PARTIR DEL 01 DE OCTUBRE DE 2021 Y HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2024.

SE EXPIDE EL PRESENTE NOMBRAMIENTO PARA LOS EFECTOS LEGALES CORRESPONDIENTES.

**Q.F.B. ADRIANA CORTÉS SALVADOR
DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DIF
MNPIO. DE CANDELARIA**